



ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA ULE  
SESIÓN DEL 15/01/2014

Se informa al Personal Docente e Investigador de los principales acuerdos tomados en la sesión de la Comisión de Investigación de la Universidad de León, celebrada el día 15 de enero de 2014.

1. La Comisión aprobó el reglamento del Programa Propio de Investigación de la ULE «Ayudas a la Investigación 2014».
2. Se autorizó la tramitación de dos solicitudes de protección de la propiedad industrial de invenciones presentadas por D<sup>a</sup> Nélida Fernández Martínez, del Dpto. de Ciencias Biomédicas.
3. Se denegó la homologación del programa de becas de la Fundación Patrimonio Histórico de Castilla y León a los efectos de lo dispuesto en el apartado 3. b) del artículo 2 del Reglamento del Personal Investigador en Formación de la Universidad de León, al no reunir las condiciones necesarias para asegurar que el fin de las becas de dicho programa sea la formación doctoral.

En León a 16 de enero de 2014

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN



Fdo. Alberto J. Villena Cortés